

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
ADMINISTRACION MUNICIPAL/
SECCIÓN ADQUISICIONES

AUTORIZASE LLAMADO A LICITACIÓN ID
N° 3649-91-L115, SERVICIO DE ARRIENDO DE
BUS PARA ACTIVIDAD DE PRODESAL II.

DECRETO ALCALDICO: N° 1228 .- /

QUILLECO, 27 DE JULIO DE 2015

VISTOS estos antecedentes:

- a) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- b) Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- c) El Decreto Alcaldicio (SEMUN) N° 435 de fecha 10 de Diciembre de 2014, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2015 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido N° 30, emitida por Oficina Prodesal II, dependiente del Departamento Social con fecha 22/07/2015, solicitando Licitación para contratar Servicio de Arriendo de Bus, para Visitar con Usuarios de Prodesal II las Experiencia Exitosa de riego Intrapredial en la Comuna de Florida, el Servicio se realizara en el Mes de Agosto 2015, fecha por confirmar.
- b) Términos de referencia adjuntos a llamado a Licitación ID N° 3649-91-L115

D E C R E T O:

- 1.- **AUTORIZASE** el Llamado a Licitación Pública ID N° 3649-91-L115, a través del portal Mercado Público, para contratar Servicio de Arriendo de Bus, para Visitar Experiencia Exitosa de riego Intrapredial en la Comuna de Florida.
- 2.- **PUBLIQUESE**, el llamado a Licitación Pública en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE,



LUIS ALDO CID ANGITA
SECRETARIO MUNICIPAL



RODRIGO TAPIA BAVELLO
ALCALDE DE QUILLECO

VºBº: RTA/MCP/jaa.

DISTRIBUCION:

- C. c. Arch. Sec. Municipal.
 - C. c. Arch. Admin. y finanzas.
 - C.c. Arch. Adquisiciones
 - C.c. Dideco
- =====